

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana M. ZURITA EXPÓSITO, Diputada por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El pasado 19 de enero de 2022, se publica el Real Decreto 42/2022, de 18 de Enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para acceso a la vivienda 2022-2025.

- ¿Podría informar el Gobierno acerca de las Comunidades Autónomas que han implantado la ayuda del Bono Joven y el número de perceptores hasta Diciembre de 2022, diferenciados por cada una de las provincias y ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, así como las cantidades que se han destinado a la referida ayuda a cada una de las CCAA?

Madrid, 07 de marzo de 2023



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LA DIPUTADA